

Teléfono núm. 25.

Dirección, Administración y Talleres: Polo de Medina, 2.

Precio de suscripción: 2 pesetas.

El retiro obrero obligatorio

Por telegrama que aparte publicamos, habrá visto el lector que ha sido aprobado el Patronato de previsión social de esta capital para la implantación del retiro obligatorio de obreros.

A nadie habrá de ocultarse la importancia social que entraña esta Ley Social que viene a mejorar la condición del trabajador asegurándole su vejez y librándole de la miseria en caso de invalidez.

Era una gran injusticia lo que venía ocurriendo con los que no tienen mas patrimonio que su trabajo. La acción tutelar del Estado no llegaba en toda su aptitud a la clase obrera que después de estar toda una vida produciendo, creando riqueza, recibiendo como premio, como recompensa a su labor reproductiva, un abandono por parte del poder público; una glacial indiferencia del capital hacia su antiguo y necesario aliado.

Sin alharacas, sin grandes aspavientos democráticos para llamar la atención del pueblo, el Gobierno conservador ha dado al trabajador una mejora tan importante como ésta y con lo cual se demuestra que no es preciso variar la estructura del Estado para que el proletariado vaya consiguiendo sus justas reivindicaciones.

En los beneficios del retiro obligatorio están comprendidos, según el artículo 1.º del Real Decreto que lo implanta, todos los asalariados que no cobren al año mas de cuatro mil pesetas y que se hallen incluidos en las edades desde 16 a 65 años respectivamente.

Nuestro querido amigo el Senador señor Cierva indicó la conveniencia de que aquí en Murcia la clase obrera gozara de los dichos beneficios y merced a sus gestiones y a sus iniciativas el trabajador murciano verá asegurada su vejez librándose de la miseria.

Mañana es el día de la implantación del retiro obligatorio obrero. En las conquistas del proletariado será el 24 de Julio una fecha gloriosa.

SUCESOS

Por blasfemo

La policía de esta capital ha detenido y conducido a la Comisaría al individuo Juan Palazón Garrido, el cual estaba pronunciando frases inmorales en la vía pública.

El gobernador le impuso una multa de 25 pesetas.

Ingresó en la cárcel por no haberla satisfecho.

Marido «carinoso»

Josefa Brosal García, se ha presentado en la Comisaría, denunciando a su esposo Francisco Vera Paster, que la maltrató de palabra y obra.

Quedó a disposición del correspondiente Juzgado.

Otro «galante»

José Guillén Carrillo se permitió ofender con la palabra y con la mano a su amiga Isabel Martínez.

Este ha denunciado el hecho ante el señor Cuadrupani.

Apuntador a la cárcel

Por apuntar números de la rifa en combinación con la de la Tienda-Asile, ha sido detenido y multado en 250 pesetas el vecino de esta capital Francisco Gonzalez Hernandez.

Como no ha satisfecho dicha cantidad, ingresó en la cárcel.

EL CAMPAMENTO DE ESPUÑA LOS VIERNES DEL CONCEJO

El Excmo. señor general don Francisco Ortega, acompañado del Presidente don Isidoro de la Cierva y nuestro Director visitaron las tiendas de campaña que tienen instaladas la tropa de Cartagena.

El lugar del campamento es sin disputa el más hermoso de estos alrededores. Lo vienen ya ocupando desde el primer Campamento y cada año lo van mejorando notablemente.

Arboles corpulentos cubren de sombra la morada rústica de estos camaradas para quienes el sol de España guarda su luz esplendorosa y las auras de su tenue brisa la pureza de su perfumado ambiente.

Su jefe de Tropa don Emilio Barba que dentro de la austeridad que lleva consigo el cumplimiento del deber, es todo amabilidad y cariño para los chicos a su cuidado, nos enseñó las tiendas que les sirven de albergue; todas espaciosas y limpias.

Para el aseo personal han construido unos tripodes de tronquitos secos de pino que sostienen una palangana con unos pajos de ramas de pino que semejan arbolitos entre los cuales tienen fijado un espejo.

Las cocinas a distancia conveniente, están admirablemente instaladas.

El general felicitó al señor Barba e Instructores y Consejeros por el buen orden y aseo de las tiendas y conversó con los niños.

Como era la hora de la Conferencia que diariamente da a los exploradores el Maestro Nacional y vocal del Consejo don Feliciano Sánchez Saura, los visitantes accedieron gustosos a quedarse para escuchar la conferencia.

El señor Sánchez tiene costumbre de hablar a los niños. De fácil palabra sabe entretener a los jóvenes con sus charlas amenas.

El conferenciante sencillamente, pero con expresión sublime, dirigió un cariñoso saludo repleto de entusiasmo al general y a don Isidoro hombres ilustres que con el señor Obispo, que honra igualmente el Campamento, son el sostén de la Institución.

Justificó la ausencia del Presidente de la Tropa de Cartagena don Manuel Dorda, cuyas ocupaciones le han privado este año de convivir en el Campamento.

Habló seguidamente de la obediencia y lealtad con tal copia de datos iluminados con hermosos ejemplos, que los niños no le perdían palabra ni gesto y a nosotros nos colmó de entusiasmo la naturalidad y acertada disertación del conferenciante, que fué premiado con nutridos aplausos.

La excesiva amabilidad de estos buenos cartageneros entre los que figura el instructor don Manuel Pérez nos obligó a aceptar un esquisito refresco.

El General y sus acompañantes salieron satisfechos de la visita y fueron despedidos hasta el límite de sus tiendas por el Jefe de Tropa señor Barba.

La excursión al Morron

Son las cinco de la mañana. El toque de diana penetra como saludable cariñoso en las tiendas de campaña.

Los niños que ya sabe el madrugón del toque, se levantan ligeros. Muchos de ellos se santi-

guan y besan el escapulario que sus cuidadosas madres les vienen colocando desde la niñez. Se calzan inmediatamente y con sus pantaloncitos puestos y en camiseta, cogen su palangana y en un santiamón se lavan, se asean y limpian sus tiendas recogiendo las colchonetas.

En el campamento corre la voz de que don Isidoro baja ya la escalinata que desde su tienda conduce a la plazuela de la Fuente de Rubeos.

—Vivo niños, claman los Instrutores.

A poco suena el clarín y las tropas se congregan en el sitio de costumbre, marchando hacia la casa forestal.

Nuestro Presidente don Isidoro de la Cierva se destaca de la tropa para recoger a los Excelentísimos señores Obispo y General, que con su ayudante y el de Montes, señor Meseguer, han de unirse a la tropa para verificar la ascesión.

El día es espléndido, ni una nube opacaba el horizonte. El Morron de España se vé despejado de niebla. Brilla sobre su meseta el soberbio torreón construido muy próximo a la señal geodésica.

La comitiva se pone en marcha. Está formada, además de las tropas, por los niños de la Colonia y del Patronato.

Es el día grande del Campamento porque en la cúspide del macizo montañoso más elevado de esta región a 1.500 metros sobre el nivel del mar, se vá a celebrar el quinto año del Campamento de España, colocando una lápida conmemorativa al lado de la otra que se colocó el primer año. Se impondrá además la medalla de oro a la bandera y allí sobre la gigantesca montaña ensalzará las glorias de la Patria, el ilustre General Ortega, el venerado Prelado de la Diócesis P. don Vicente Alonso Salgado y nuestro Presidente don Isidoro de la Cierva.

(Del periódico «España».)

Despacho recibido por palomas mensajeras

Campamento de España, 22 a las 120 tarde.

Jefe tropa Exploradores a don Eladio Méndez.

«No ocurre ninguna novedad.

Esta mañana dió su anunciada conferencia el joven y elocuente abogado don Francisco Gonzalez Conejero, estando muy afortunado en su disertación.

Ayer estuvieron en el Campamento, pernoctando el señor Navarro Lacasaal y Mister Morris.

Hoy están entre nosotros la familia del señor Carrillo, don Emilio L. Sanchez Solis y señora y don Manuel Reberdosa.

La estancia sigue siendo muy deliciosa.—Agustín E. Zárate.

LA BOLSA

Madrid —Noche Per telégrafo

Cotización del día 22	
Interior 4 por 100.	68'70
Fin de mes.	68'60
Amortizable 5 por 100.	69'00
Id. 4 por 100.	34'00
Banco de España.	512'00
Tabacos.	256'00
Francia.	60'2a
Libras.	27'82
Marcos.	10'20
Dollars.	7'65

(SESION DEL DIA 22)

Preside el alcalde señor Perez Mateos y asisten los concejales señores Lorencio, Almagro, Martínez Marco, Bermudez, García Muñoz, Jover, Jara Carrillo, Ruiz Medina, Ortiz, Unanua y Gallego.

Acta, cuentas y Boletines

El secretario de la Corporación dá lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

También es aprobada la relación de cuentas y pagos de la semana.

Queda enterado el Concejo de las disposiciones contenidas en los periódicos oficiales que a él afectan.

Autorización para obras

Las comisiones de Policía Urbana y Rural, informan favorablemente en las solicitudes de varios particulares para realizar obras.

Conforme.

Alzándose de un fallo

El vecino de Santomera José Miñano, se alza de su fallo del Consejo de Hombres Buenos, por denuncia en cuestiones de riegos. Enterados.

Gobierno Interior

Se propone para sustituir temporalmente, en el cargo de contador del Ayuntamiento al oficial primero don Gerónimo Ros.

Almagro pregunta si la oficina de Contaduría está ya normalizada y todos los asuntos que estaban atrasados, arreglados convenientemente.

El alcalde expone que el motivo del atraso se comprobó, para que lo dicha oficina trabaja activamente para dejar normalizada la marcha de la misma.

Hace elogios del señor Ros, funcionario muy competente y laborioso.

Añade que la ausencia del contador se debe a su delicado estado de salud.

Navarro considera que antes que el señor Ros, está el señor Fernandez Reyes, por ser este quien desempeñó en otras ocasiones el cargo de contador en nombre del propietario.

Bermudez, como presidente de la Comisión de Hacienda interviene.

Manifiesta que los libros principales, cuando se hizo una denuncia, observó que estaban en orden perfecto.

Solo en los libros Mayor y Diario y en liquidaciones, encontré deficiencias que estaban justificadas en la falta de tiempo.

Hace constar que el señor Ros se comprometió a ultimar todo en plazo breve, como así lo ha hecho. Tributa grandes elogios a dicho funcionario, que reúne excelentes cualidades, y estima que la sustitución recaída en esta persona es de gran acierto.

Almagro así lo considera. No obstante anuncia que votará en contra, por ciertas consideraciones.

Cree que el contador propietario ha sido instigado para abandonar el cargo.

El alcalde protesta de tal creencia y se lamenta de que el señor Almagro vierta algunas frases que haban muy poco en favor del citado concejal.

Afirma que nada hay de sospechoso en este asunto. Se procede con buena voluntad y con la mi-

rada puesta en beneficio del Ayuntamiento.

Termina afirmando que la enfermedad del contador ha motivado a sustitución por el señor Ros, que tiene prestigios suficientes.

Almagro le contesta rectificando y aclarando ampliamente sus palabras en las que dice no hay censura directa para nadie.

El alcalde habla nuevamente, aclarando cuanto con este asunto se relaciona.

García Muñoz manifiesta que está en un todo conforme con la moción de la Presidencia.

Bermudez afirma que las oficinas de Contaduría han de ir en orden completo bajo la dirección del señor Ros.

Jover estima que todos los concejales deben de mostrarse conformes en la aprobación de la moción citada.

Queda aprobada con los votos en contra de los señores Almagro y Navarro.

El ensanche del Barrio

La Comisión correspondiente informa en sentido de que se de un corte a la esquina de la plaza de Camacho para el ensanche de este sitio que comunicará con la calle de Cartagena.

En el informe se acompaña escrito del arquitecto municipal.

Queda aprobada por unanimidad.

El arriendo de Romea

La Comisión de Propios, emite dictamen proponiendo que se solicite del señor Gobernador permiso para exceptuar de subasta el teatro Romea y concederlo por arriendo.

García Muñoz expone que en la reunión de dicha Comisión se adoptó tal acuerdo para evitar las barlas que hacen los que concurren a las subastas, como lo ha hecho el que últimamente se quedó con ella.]

Almagro dice que atendíndose a su criterio ya demostrado, se opondrá a que esta cuestión se lleve a concurso.

Navarro hace constar que también votará en contra.

Jara anuncia que votará en favor del dictamen de la Comisión, siempre que no se rebaje el precio que tiene el Romea en subasta.

García Muñoz habla nuevamente para afirmar que el espíritu que reinó en la comisión fué la defensa de los intereses del Ayuntamiento contra cualquier arrendatario.

El alcalde expone que el asunto ha de verse de nuevo en Comisión para modificar lo que se estime conveniente en el pliego de condiciones.

Almagro se muestra disconforme.

Lorencio y Bermudez le contestan aclarando debidamente este asunto.

También el alcalde hace historia del proceso de la cuestión y defende el dictamen porque lo estima razonable.

Jover se dirige a Almagro y le dice que lo que le pasa es que no está enterado de lo que se está tratando.

Navarro dice que por qué no se espera a que se modifiquen en comisión las condiciones para entonces tratar de la petición de excepción de subasta.

En igual sentido se muestra Almagro.

Bermudez pregunta si tal cosa se puede hacer.

Unanua expone que ello traería ciertos inconvenientes.

El asunto se somete a votación y queda aprobado el dictamen por 10 votos contra 3.

Jara explica su voto.

El barrido de la población

Se dá lectura a una moción de los concejales Almagro y Navarro, solicitando que se rescinda el contrato al arrendatario del servicio de barrido de la población por considerar que se hace con deficiencia.]

Almagro apoya dicha proposición.

Estima que el Ayuntamiento debe acometer este servicio.

Jara cree que la discusión debe quedar aplazada para la próxima sesión en que esté presente el Presidente de la Comisión de Policía Urbana, que es quien puede aportar datos.

Almagro hace ciertas afirmaciones que son rebatidas por el señor Lorencio, quien expone que el servicio se hace mejor que antes.

Aplaza para la próxima sesión la discusión de este asunto.

Añade que para el aseo de la población en las debidas condiciones el alcalde ha pedido trenes completos de limpieza.

Almagro no ve inconveniente en que se aplase la discusión. Lo que interesa es que el alcalde procure que la limpieza de la ciudad se realice de la mejor manera.

Lorencio expone que un alcalde, cuando Almagro estuvo «detrás de la cortina»—tuvo a la población sin barrer dos meses justos. Quienes así proceden no pueden protestar de nada.

Almagro: Estuve «detrás de la cortina» pero no para llevarme nada en el bolsillo.

Lorencio: Nadie ha dicho esto. No se dé por aludido y saldrá ganando.

El alcalde dice que tiene formado el concepto de que la cuestión, para resolverla, hay que acometerla de la forma en que se está empezando a hacer.

Pasa el asunto a la comisión.

Carnes y alcoholes

Almagro y Navarro presentan otra moción haciendo algunas consideraciones en el arriendo de las carnes y los alcoholes.

Pasa a la Comisión.

Ruegos y preguntas

Navarro interesa del alcalde que haga gestiones cerca del arrendatario de Circulos de Recreo para que tenga benevolencia con una sociedad que realiza una alta labor cultural.

El alcalde manifiesta que atenderá el ruego del señor Navarro.

García Muñoz se adhiere al ruego del señor Navarro.

Lo mismo hacen los señores Bermudez y Almagro.

Las antiguas casetas

Almagro interesa que se saquen a concurso las viejas casetas de la Feria, para liquidarlas con las debidas formalidades.

Conforme.

El Certamen de Bandas

Navarro aplaude el concurso de anunciado por el alcalde, de bandas de música, e interesa que este asunto se lleve con toda clase de garantías para el municipio.

Estima que el señor Bernal debe ser quien lleve la dirección de cuanto se relacione con esta fiesta.

Conforme.

Almagro se adhiere a lo anterior y aplaude al alcalde por el concurso de Bandas.

Se levanta la sesión a las 8'30 de la noche.

Concurso regional de bandas civiles y militares

El Excmo. Ayuntamiento de Murcia, con motivo de los festejos de la próxima Feria de Septiembre, organiza un Concurso Regional de bandas civiles y militares, con sujeción a las siguientes bases:

Primera.—Podrán concurrir todas las bandas de las provincias de Murcia, Albacete, Alicante y Valencia, cualquiera que sea su número de plazas.

Segunda.—Se adjudicarán tres premios.

- 1.º De cinco mil pesetas.
- 2.º De dos mil pesetas.
- 3.º De mil pesetas.

Tercera.—Dichos premios se otorgarán al mérito relativo, no pudiendo, en ningún caso, declararse desierto ninguno de los premios ofrecidos.

Cuarta.—Las bandas concursantes ejecutarán como obra obligada la Overture Solemne «1812»

Tschaikowsky

Además deberán ejecutar otra obra de libre elección.

Quinta.—El Jurado se compondrá de personas de reconocida competencia y será presidida por una personalidad de gran prestigio artístico, cuyos nombres se publicarán en la prensa oportunamente.

Sexta.—El Concurso tendrá lugar el día 9 de Septiembre y las bandas premiadas vendrán obligadas a tomar parte en los festejos de la noche del referido día y en los del siguiente al del Concurso, en la forma que disponga la Comisión.

Séptima. El día del Concurso, a las doce de la mañana, se reunirán los directores de las bandas en el despacho de la Alcaldía para verificar el sorteo que designe el orden en que han de actuar por la tarde.

También entregarán al Presidente del Jurado las partituras de la obra de libre elección y del arreglo que hubiesen elegido de la obra de Concurso, cuyas partituras se devolverán a cada Director antes de comenzar la ejecución de las obras.

Octava.—Las solicitudes para concurrir a este festejo se dirigirán al Excmo. Ayuntamiento de Murcia y el plazo de admisión expira el día 1.º de Septiembre próximo, a las doce de la noche.

Novena. En la solicitud que se presente deberá indicarse: Nombre de la banda, número de plazas y título de la obra de libre elección.

Además se acompañará una hoja con el nombre y apellidos de cada uno de los individuos que compongan la Corporación e instrumento que tecan.

Dicho documento irá firmado por el Director y visado por la Autoridad local o por el Jefe del Cuerpo, en las bandas militares.

Murcia a 19 de Julio de 1921.—El Alcalde, *José Pérez Mateos*.

EN HONOR DE (JOAQUIN)

UN BANQUETE

Ayer, en el Hotel Amat, se celebró el anunciado banquete en honor del joven pintor Joaquín García Fernández (Joaquín) con motivo del triunfo obtenido por éste en el concurso de pinturas celebrado por el Círculo de Bellas Artes de esta capital.

Asistieron unos sesenta comensales.

La presidencia la ocupó el festejado, a quien acompañaban el alcalde señor Pérez Mateos, el presidente del Círculo de Bellas Artes señor Ruiz-Funes, el diputado a Cortes señor Llovera y otras distinguidas personas.

A la hora de los brindis hicieron uso de la palabra; en primer término D. Antonio García, quien dió lectura a las adhesiones recibidas que fueron las de los señores Sánchez Pizazo, González Conejero, Millá Sala, (don J.), Banet y Saiz.

A continuación don Antonio Zamora Martínez leyó una muy bien

hecha semblanza en verso a (Joaquín), siendo muy aplaudido. También se aplaudió una bonita composición del señor Campillo Lozano dedicada a dicho artista.

El señor López Almagro hizo uso de la palabra tributando calurosos elogios al laureado pintor. Se le aplaudió mucho.

Después habló el culto Presidente de Bellas Artes señor Ruiz-Funes, quien ofreció el banquete, diciendo que a la terminación del concurso de pinturas se reunirán allí a consagrar con simpatías y cariños a los concursantes, al Jurador calificador y muy especialmente a concretar la admiración hacia (Joaquín) cuyo triunfo celebra grandemente el Círculo de Bellas Artes.

Expuso que estaba en un plano de serenidad y que perdonaba cuanto se hubiera dicho sobre este concurso.

Felicitó al joven pintor murciano y espera que en Madrid, a donde va pensionado, alcance la gloria a que es merecedor para honor suyo, del Círculo de Bellas Artes y honra de Murcia.

El señor Ruiz-Funes fué aplaudidísimo.

También el alcalde señor Pérez Mateos dedicó frases de alabanza y aliento para el pensionado artista, del que espera muchos triunfos.

En último término el festejado se levantó a hablar, pronunciando breves y sentidas frases de gratitud hacia todos.

En el acto reinó la más completa cordialidad.

El retiro obrero obligatorio

Aprobación del Patronato

El senador señor Cierva, nuestro querido amigo, ha recibido el siguiente telegrama:

Compláceme comunicarle aprobación del Patronato de Previsión social de Murcia, y que se ha designado a un autorizado Jefe de Servicios Administrativos del Instituto de Reformas Sociales, don Ramon Cavanna para facilitar acción del Patronato y estar en Murcia el domingo próximo día de implantación del retiro obligatorio. — *José Maliquer*.

LA FERIA EN EL PARQUE

Los preparativos

Con gran actividad se viene trabajando para la instalación de la Feria en nuestro hermoso Parque de Ruiz Hidalgo.

El arrendatario de la Feria señor Nicola, tiene ya comprometida las treinta magníficas casetas que el señor Garrigós está construyendo, más quince de segundo orden. Es probable que se construyan más de las primeras, pues el pedido es grande y todos los forasteros muestran gran interés por acudir a nuestras próximas Ferias de Septiembre.

Las casetas serán colocadas en el paseo de la margen del río. Irán en grupos de diez.

El arreglo de dicho paseo será efectuado por cuenta del Ayuntamiento, que desea que en el próximo Septiembre sea la admiración de los forasteros que en esos días nos visitan.

Se instalarán varios pabellones muy artísticos, por los principales Círculos de esta capital. El de Bellas Artes ya ha solicitado terrenos para construir su pabellón. Es notable que el Casino, el Tiro Nacional y otras sociedades concurren también, prestando así esplendor a nuestra Feria.

En la rotunda que da frente al cuartel de Artillería, se levantará un magnífico Teatro de Verano, actuando en él durante la temporada de fiestas una excelente Compañía. A su debido tiempo publicaremos la lista y el abono que se abrirá.

Casi todos los cafés pondrán sus cursos en el Parque.

Durante todo el mes de Septiembre actuará una compañía de títeres, y funcionarán numerosas espectáculos, muchos de ellos no conocidos en Murcia, entre ellos Cable Aéreo, Carroussel y atracciones muy interesantes.

El alumbrado que lucirá en aquel paseo será muy profuso. Se colocarán numerosas puestas de cemento armado, construidas por la casa Carvajal de Cartagena.

El programa de Festejos organizado por la Comisión de este Ayuntamiento, ha de agradar mucho al pueblo de Murcia, pues se sale de los moldes de anteriores años. Muy pronto lo daremos a conocer.

En resumen, nuestras tradicionales Ferias de Septiembre tendrán en el presente año un esplendor extraordinario.

Ello se deberá a la energía y entusiasmo de nuestro joven y culto alcalde, al valioso consuegro que presta el presidente de la Comisión de Festejos señor Bernal y a la decisión del buen muciano don Manuel Nicola, que no ha reparado en gastos para que Murcia quede a la altura que merece por su importancia.

Rifa de la Tienda-Asilo

Número premiado en el sorteo de ayer: el 164.

NOTICIAS

Mejorada

Se encuentra mejorada de su enfermedad la distinguida y virtuosa señorita Consuelo Sanchez Lorenz.

Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

Interesante

En vista de los frecuentes atentados contra la propiedad aconsejamos a nuestros lectores que se aseguren contra el ROBO, el MOTIN y la INFIDELIDAD de los empleados en LA PREVISION NACIONAL, filial de LA CATALANA, de seguros contra Incendios, cuyo Sub director en Murcia D. Agustín Monteverde, calle Santa Teresa 7, dará cuantos detalles sean necesarios.

Convaleciente

Lo está de la grave enfermedad que ha padecido el joven don José Molina Estrada, hijo del que fué nuestro amigo don Antonio Molina.

Nuestra enhorabuena.

Examen microscópico DEL OJO VIVO

DOCTOR ALEMÁN OCULISTA Expofórmer del Instituto Oftálmico Nacional.

En Santa Ana

El día 26 se celebrará en esta iglesia solemne función en honor de la titular, a las nueve y media. Será orador el M. I. señor don Saturnino Fernández. Estará la Vela y Alumbrado.

ZOTAL

Cura las enfermedades de las plantas y árboles frutales.

Bugallal habla sobre los destierros y las detenciones

De la tarde Por telégrafo

La prensa y el Gobierno
Bugallal se ha lamentado de las campañas de la prensa contra la actuación del Gobierno realizando detenciones y fijando los domicilios de los detenidos.

Dijo que la ley le autoriza para realizarlo.

En cuanto a las garantías manifestó, que considera absolutamente constitucional la supresión de las garantías.

Insistió en negar que se realicen conducciones ordinarias lle-



LA SEÑORITA

MARCELINA ALEGRÍA SOLER

Murió Santamente el 24 de Julio de 1912
(D. E. P.)

En sufragio de su alma y por los demás difuntos de la familia, mañana 24 se dirán misas hasta la una, en la iglesia de RR. Dominicos de Santa Ana, donde estará la Vela y Alumbrado a Jesús Sacramentado; cantándose un responso después de la Reserva. También en dicho día habrá misas por la misma intención, en las iglesias de San Lorenzo y Santo Domingo de esta ciudad y en las rectorales de Zarandona, Monteagudo y Rio Niepio.

La familia de los finados,
Suplica la asistencia a alguno de estos cultos y que se tenga la caridad de encomendarlos a Dios.

Murcia 23 de Julio de 1921

El Excmo. Cardenal Prímado y el Nuncio Apostólico de Su Santidad; los Excmos. señores Arzobispos de Sevilla, Valladolid, Granada, Tarragona, Burgos y Compostela; nuestro Reverendísimo Prelado y los demás Obispos de España, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

A los ciegos y enfermos de los ojos

¡Ser ciega; estar en tinieblas; qué desgracia! La mía era tanto mayor que, completamente ciega desde hacia cinco años, me decían por todas partes que mi enfermedad era incurable; al hablar de las curas maravillosas que con tratamientos especiales obtiene el afamado oculista americano, establecido en Alfredo Calderón número 13, en Valencia, me puse francamente entre sus manos y recuperé la vista, hasta el punto de poder leer y escribir. Mi alegría es inmensa; no me cansaré de decirlo y aconsejar a todos esos desgraciados ciegos y enfermos de los ojos que consulten a este sabio oculista, convencida de que quedarán satisfechos.—*Elisa Peacock*, viuda del general Ainat, Navarreteverter, letras V P, en Valencia.

Los últimos atentados
Refiriéndose a los últimos atentados en Barcelona y Zaragoza manifestó que siendo cosa vieja, esto de los atentados solo se fijan si los detenidos son los agresores.

Cree que la difusión del terrorismo obedece a la lealtad en que quedaron los primeros erimenes.

Los últimos atentados
Refiriéndose a los últimos atentados en Barcelona y Zaragoza manifestó que siendo cosa vieja, esto de los atentados solo se fijan si los detenidos son los agresores.

Cree que la difusión del terrorismo obedece a la lealtad en que quedaron los primeros erimenes.

Los últimos atentados
Refiriéndose a los últimos atentados en Barcelona y Zaragoza manifestó que siendo cosa vieja, esto de los atentados solo se fijan si los detenidos son los agresores.

Cree que la difusión del terrorismo obedece a la lealtad en que quedaron los primeros erimenes.

Los últimos atentados
Refiriéndose a los últimos atentados en Barcelona y Zaragoza manifestó que siendo cosa vieja, esto de los atentados solo se fijan si los detenidos son los agresores.

Cree que la difusión del terrorismo obedece a la lealtad en que quedaron los primeros erimenes.

Los últimos atentados
Refiriéndose a los últimos atentados en Barcelona y Zaragoza manifestó que siendo cosa vieja, esto de los atentados solo se fijan si los detenidos son los agresores.

Cree que la difusión del terrorismo obedece a la lealtad en que quedaron los primeros erimenes.

Los últimos atentados
Refiriéndose a los últimos atentados en Barcelona y Zaragoza manifestó que siendo cosa vieja, esto de los atentados solo se fijan si los detenidos son los agresores.

Cree que la difusión del terrorismo obedece a la lealtad en que quedaron los primeros erimenes.

Los últimos atentados
Refiriéndose a los últimos atentados en Barcelona y Zaragoza manifestó que siendo cosa vieja, esto de los atentados solo se fijan si los detenidos son los agresores.

Cree que la difusión del terrorismo obedece a la lealtad en que quedaron los primeros erimenes.

Los últimos atentados
Refiriéndose a los últimos atentados en Barcelona y Zaragoza manifestó que siendo cosa vieja, esto de los atentados solo se fijan si los detenidos son los agresores.

Cree que la difusión del terrorismo obedece a la lealtad en que quedaron los primeros erimenes.

Los últimos atentados
Refiriéndose a los últimos atentados en Barcelona y Zaragoza manifestó que siendo cosa vieja, esto de los atentados solo se fijan si los detenidos son los agresores.

Cree que la difusión del terrorismo obedece a la lealtad en que quedaron los primeros erimenes.

Los últimos atentados
Refiriéndose a los últimos atentados en Barcelona y Zaragoza manifestó que siendo cosa vieja, esto de los atentados solo se fijan si los detenidos son los agresores.

Cree que la difusión del terrorismo obedece a la lealtad en que quedaron los primeros erimenes.

Los últimos atentados
Refiriéndose a los últimos atentados en Barcelona y Zaragoza manifestó que siendo cosa vieja, esto de los atentados solo se fijan si los detenidos son los agresores.

Cree que la difusión del terrorismo obedece a la lealtad en que quedaron los primeros erimenes.

Los últimos atentados
Refiriéndose a los últimos atentados en Barcelona y Zaragoza manifestó que siendo cosa vieja, esto de los atentados solo se fijan si los detenidos son los agresores.

Cree que la difusión del terrorismo obedece a la lealtad en que quedaron los primeros erimenes.

Los últimos atentados
Refiriéndose a los últimos atentados en Barcelona y Zaragoza manifestó que siendo cosa vieja, esto de los atentados solo se fijan si los detenidos son los agresores.

Cree que la difusión del terrorismo obedece a la lealtad en que quedaron los primeros erimenes.

Los últimos atentados
Refiriéndose a los últimos atentados en Barcelona y Zaragoza manifestó que siendo cosa vieja, esto de los atentados solo se fijan si los detenidos son los agresores.

EL OCULISTA AMERICANO EN MURCIA

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores que el afamado oculista americano establecido antes en calle Londres número 56, en París, con fama mundial, pero desde el principio de la guerra, en Valencia, Alfredo Calderón número 13 (antes Barcas, 2), donde tantas curas maravillosas ha obtenido, pues durante este tiempo ha dado la vista a más de 500 ciegos y ha curado a 2.000, cuyos nombres, están a la disposición de los enfermos, y sus plácemes y elsgios insertados en la prensa valenciana, parará seis días en el Hotel Patrón en Murcia.

Los ciegos y enfermos de los ojos, así como los que hayan ensayado de todo sin resultado alguno, pueden ir a consultar a este sabio oculista, que obtiene resultados sorprendentes con tratamientos especiales descubiertos por él.

Dará consultas de 10 a 1 y de 3 a 6, los días sábado 23 hasta el jueves 28 inclusivos del actual.

Tratamiento del CANCER tumores malignos por el RADIUM

Dr. Claudio Hernández-Ros Paseo del Malicón letra C. MURCIA

BANCO DE ALBACETE
Casa Central—ALBACETE
Sucursales Murcia, Alicante, Ciudad-Real, Lorca, Córdoba y la plaza de Andujar,

Capital. 25.000.000 de pesetas
FONDO DE RESERVA. 12.000.000 pesetas

Las principales operaciones a que se dedica este Banco, además de todas las propias de un Establecimiento de crédito, son las siguientes:

Descuento de letras sobre España y Extranjero.—Descuento y cobro de cupones.—Emisión de giros y órdenes telegráficas de pago sobre plazas de España y Extranjero.—Compra y venta de billetes y monedas extranjeras.—Compra y venta de valores en las Bolsas Nacionales y Extranjeras.—Carta de crédito sobre todos los países.—Cuentas corrientes en Pesetas, Libras Francas, Dólares y Liras.—Imposiciones a fecha fija.—Custodia de valores GRATUITA.—CAJA DE AHORROS.

Los intereses que abona este Establecimiento actualmente, son:

Cuentas corrientes a la vista 2 0/0
Imposiciones a fecha fija. 3 0/0
Caja de Ahorros. 3 0/0

HORAS DE CAJA: De nueve a una de la mañana; y de tres y cinco a cinco de la tarde.

Esto también lo confirmaban otras personalidades políticas.

Una de ellas, muy autorizada, dijo que será Cierva y que los demás aspirantes pierden el tiempo.

Alhucemas marchará San Sebastián fines mes.

—Gaceta publicado disposición suspendiendo oposiciones Hacienda escala técnica, hasta quede hecho acoplamiento plantilla.

—También concediendo tercer llamamiento, examen previo opositores Correos. Otro otorgando derecho todos opositores Telégrafos aprobados para ingresar Escuela Telegrafía.

—Noticias oficiales Lima, cariñoso recibimiento a misión española.

BARCELONA.—Suponese viaje Anido Santander es para conferenciar con Monarca.

SAN SEBASTIAN.—Reyes asistieron partido pelota celebrado en Biarritz con Infantes Alfonso y Gabriel.

ZARAGOZA.—Mejoran heridos atentado anoche, excepto maquinista Federico del Moral está desahuciado por médicos.

ATLAS última novedad Los más prácticos y elegantes suavizadores para las hojas de la máquina de afeitar Guillite. Bazar Murciano

ULTIMA HORA
¿Qué pasará?
Por teléfono 2 md. Urgente
A última hora de la noche Allende reunió a los ministros en Consejo.
Seguidamente comunicó con el Rey por teléfono.
El Monarca le manifestó que marchará para Madrid en el Expreso.
Por Teléfono 3'15 md. Urgente
San Sebastian.—Rey conferenció Allende. Expreso marchó Rey Madrid; despidieronle Reina y autoridades.

SUCINA
Onomástico
Con objeto de pasar sus días entre su familia que se encuentra en esta, llegó el empleado del Banco Hispano-Americano de Murcia don Enrique Sanchez Calderas, acompañándole en su corto viaje el jefe de cartería del mismo Banco, don Antonio Novillo.
Con tal motivo el señor Sanchez recibió muchas felicitaciones de amigos y compañeros, prueba de las muchas simpatías que toda su familia ha sabido conquistarse en este pueblo.
Las numerosas personas que estuvieron en casa de los señores

Sanchez, fueron galantemente obsequiados con un succulento banquete.

Reciba el señor Sanchez Calderas nuestra felicitación.

Corresponsal.

Haciendo justicia

Todo lo mejor que pueda dentro de la realidad voy a escribir estas líneas por el insigne don Juan el Ministro de Fomento que existe en la actualidad. Siendo un hombre de talento y de gran capacidad que quiere a nuestra Nación en parte regenerar. ¿Por qué no debe dejarse su programa realizar? ¿Por qué los ineptos quieren los poderes escalar sabiendo que perjudican a toda la «Humanidad»? Este a mi juicio en España no se debe temer. Pero su majestad el Rey a quien Dios debe guardar sabe todas estas tramas y no las consentirá aprobando por Decreto, lo que se debe aprobar. Hoy fin a estos renglones confiando en que se hará lo que en bien de nuestra Patria ha proyectado don Juan Gloria del Pueblo murciano y de España en general.

A. M.

Blanca.

Questiones financieras

La deuda universal

Segun informe del National City Bank de Nueva York, el restablecimiento de la paz no ha suspendido el aumento de la deuda universal, ni el de las emisiones de papel moneda, y los agregados a la deuda pública de las diversas naciones, que durante la guerra alcanzaron un promedio de cuarenta mil millones de dólares por año, elevaron a cuarenta y cuatro mil millones en el año subsiguiente al armisticio y a cuarenta y ocho mil millones al final del año 1920. Los aumentos de papel moneda en el mundo entero, que alcanzaron un promedio anual durante la guerra de nueve mil millones de dólares, llegaron a doce mil millones en el primer año de la paz y a veinticinco mil millones en el segundo año.

La deuda universal en la fecha del armisticio se calculaba en doscientos doce mil millones de dólares en comparación de con cuarenta y tres mil millones en 1913. Al hacerse el armisticio, la deuda universal había ascendido a doscientos cincuenta y seis mil millo-

nes y a fines de 1920 sumaba trescientos mil millones. La circulación fiduciaria universal, que aumentó de siete mil quinientos millones de dólares a cuarenta y tres mil en la fecha del armisticio, era de cerca de noventa mil millones al finalizar el año 1920.

La mayor parte del aumento de la deuda nacional y de la circulación fiduciaria se registra en Europa. Las deudas nacionales en Norte y Sud América presenta una reducción visible en el segundo año de la paz y un ligero aumento las de Asia, Africa y Oceanía; mientras las deudas nacionales en Europa aumentaron treinta mil millones de dólares en el primer año posterior al armisticio y cuarenta y cinco mil millones en el segundo año.

La circulación de papel moneda, que aumentó cerca de dos mil millones en Norte y Sud América en el segundo año de la paz, y presentó una ligera reducción en Asia, Africa y Oceanía, aumentó en once mil millones en Europa al año subsiguiente al armisticio, y en veinte y seis mil millones en 1920.

La parte de Europa en la deuda total universal es el 86 por ciento y el 88 por ciento de la circulación de papel moneda.

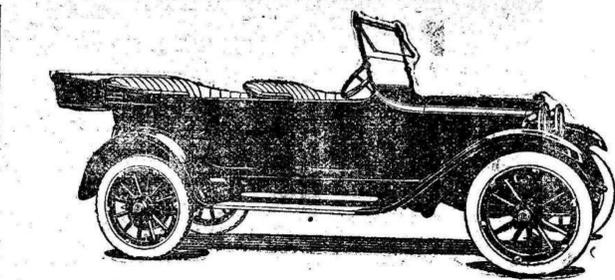
J. Lain

Mi opinión y enhorabuena

Con una concurrencia distinguida de respetables señoras, encantadoras niñas y simpáticas señoritas, el domingo pasado se celebró la fiesta infantil en el colegio de Jesús Sacramentado, que dirigen las simpáticas profesoras señoritas María Hurtado y Angelita Ford.

El simpático acto fué representado por las encantadoras niñas Pilar Hurtado, Enriqueta Cortés, Rosario Lopez, Josefina Lopez, Amalia Cortés, Paquita Navarro, Conchita Lapuente, Remedios Aguilera, Maruja Lopez, María Navarro, Clotilde Mateo, Matilde García, Elisa Albarracín, Juanita Albarracín, Carmen Romani y Gloria Albarracín, que admirablemente desempeñaron los papeles de las bonitas funciones «La Hija del mar», «Mi muñeca», varios monólogos, danzas y coupls.

Pues bien, queridos lectores, voy a contares mi opinión, que así le pongo por título a estas líneas. Yo quisiera que estas columnas aumentaran para poder deciros en ellas mi entusiasmo, pero mejor hubiese querido que hubierais estado en mi compañía para haber podido presenciar tan bonitas escenas, que me hacen escribir en estas columnas.



EL AUTOMÓVIL
DODGE BROTHERS
MODELO 1921.
ENTREGA INMEDIATA
SUCESORES DE R. SERVET
Garage Internacional. MURCIA

Automóviles **Peugeot**

PRIMERA MARCA FRANCESA
Primer premio carrera Indianapolis 1919
" " " Targa Foro 1919
DE FAMA MUNDIAL

10 HP. Carrocería torpedo doble faeton, cuatro plazas, arranque y alumbrado eléctrico, cinco ruedas intercambiables con neumáticos, dos antiderapantes y tres lises, CONSUMO DE SESENCIA, 9 LITROS POR 100 KILOMETROS, 14 HP. Carrocerías torpedo doble faeton y coupé gran lujo, seis plazas, tambien con arranque y alumbrado eléctricos y cinco ruedas con neumáticos. Completamente equipados.

CAMIONES DE 45 TONELADAS
EXISTENCIAS EN MURCIA
ENTREGAS EN EL ACTO
Agentes exclusivos para las provincias de MURCIA, VALENCIA, ALICANTE y ALBACETE

Hijos de J. Hilla Saló de Exposición.-Platería, 32 y 34. Murcia

Se levanta el telón y por algún espacio aplauden a dichas profesoras que con tanto gusto y trabajo supieron presentar tan bonito acto ante el distinguido público, que guardará tan gratos recuerdos, pero este, tan atento prestó su mayor silencio para oír a las encantadoras niñas que en sus papeles hicieron que algunas (la mayoría) de señoras despertaran en llanto al empezar sus trabajos. Yo quisiera poder deciros cuál lo hizo mejor, pero no sé; si digo que P. Hurtado lo hizo bien, es poco cuanto diga; si E. Cortés digo lo mismo; R. Aguilera, M. Lopez; en fin, en una palabra, lo cierto es que todo el público dice igual que yo opino, que todas lo hicieron muy bien, y que de la presentación de las profesoras no cabía más, así pues, que envío mi enhorabuena a las profesoras por sus triunfos, a las niñas por sus éxitos y a los padres de estas mi mayor felicitación, rogándole al Señor les dé mucha salud a dichas

niñas para poder recibir nuevos triunfos otra vez que se repita la fiesta y a nosotros que nos la dé también para que podamos aplaudir sus trabajos como esta vez se lo han merecido.

Cesario Solivellas.

Boletín Religioso

Julio 1921

SÁBADO XXIII

San Apolinario ob., Santa Brígida, San Bernardo mr. y San Liborio.

CULTOS

En la Catedral.—El Ejercicio de San José se hace por la mañana a las siete.

VELA Y ALUMBRADO

Día 23.—En Madre de Dios. Las Misas y Estación por doña Dolores Sanchez Perez de Garrido.

WOLEUM tules, guta percha, molleskin para coches.—Bazar Murciano.

“CEREGULOSA“ ORTIZ

DE FAMA MUNDIAL

Premiado con medalla de plata.

Alimento completo vegetariano a base de Cereales y leguminosas. Producto premiado en el Concurso de Barcelona.

REGISTRO NUM. 31.342

INSUSTITUIBLE COMO ALIMENTO PARA NIÑOS, ANCIANOS, EFERMOS Y CONVALESCIENTES

La “Ceregulosas” sustituye ventajosamente a la leche por su gran poder nutritivo. La “Ceregulosas” es de más alimento que la leche y la carne.

De venta: Principales Farmacias y Droguerías
Agente depositario en las provincias de Murcia, Alicante y Albalte, don Miguel Prado.



Plomo y Plata

Durante la pasada semana la cotización del plomo en el mercado londinense ha sufrido una pequeña baja, viniendo a quedar al mismo nivel que la semana anterior ó sea a L. E. 23-6-3.

La plata ha sufrido alza, quedando a peniques 40 24/32.

Los precios para el plomo y la plata a que han de liquidarse las entregas que se hagan durante este mes, según acuerdo de la Comisión Mixta, reunida en Madrid el día 8 del corriente, son los que a continuación se detallan:

Para el plomo: ptas 495'75 por tonelada.

Para la plata, 142'30 el kilogramo.

Los señores Henri Cail y C. de Newcastle, con fecha 8 del actual, nos dicen:

«El mercado sigue firme y se cotiza el precio medio del plomo dulce español a L. E. 23 6-3 por tonelada. La plata fina ha mejorado a 39 peniques por onza.»

Los señores A. Ruffer é Hijos, de Londres, nos escriben con fecha 13 del actual, lo siguiente:

Cotizamos:
Plomo dulce español: L. 23-1-3 por tonelada.

Plata fina: 40 3/4 peniques por onza.»

Desde la cotización telegrafiada por estos señores el día 8 del ac-

tual, se han recibido las siguientes:

PLOMO			
Lunes 11	Julio	L. E.	23-6-3
Martes 12	»	»	»
Miércoles 13	»	»	»
Jueves 14	»	»	»
Viernes 15	»	»	23-1-3
Sábado 16	»	»	23-6-3

PLATA			
Lunes 11	Julio	P.	39 26/32
Martes 12	»	»	»
Miércoles 13	»	»	40 24/32
Jueves 14	»	»	40 24/32
Viernes 15	»	»	40 24/32
Sábado 16	»	»	40 24/32

(De «La Gaceta Minera».)

PRECIOS DEL MERCADO

LONJA

Precios del día 22.
De los 50 kilos:
Patatas, de 10'00 a 11'00.
Tomates, de 20 a 06'00.
Bajocas, de 0 a 25'00.
Pimientos gordos, 17'50
Pimientos, 13.
Melones de 11'00.
Sandias, 12'50.
Melocotones, de 20 a 00.
Peras campesinas, 16.
Peras de agua, 18.
Manzanas, 8.
Pepinos, (docena), 0'70.
Cebollas, (docena), 0'50.
Calabazas totaneras, 3'50.
Berengenas (docena), 0'80

PESCADERIA

Magres, 2'50

Folleto de EL TIEMPO

207

niva en cuanto al robo, que es claro; dubitativa en cuanto al envenenamiento.

—En efecto, es una sublime idea... Pero hay un pequeño inconveniente... Yo no sé la manera de formular esa acusación.

—Tampoco yo le sabría hacer; pero cualquier agente de negocios lo hará... ¿Conoce a alguno? ¿Quiere el mío? Es un abogado muy hábil y entendido, del que son clientes casi todos los socios de mi Círculo.

Esta última razón habría bastado a Wilkie para determinar su elección.

—¿Y dónde hallarle?—le interrumpió.

—En su casa... A esta hora siempre se encuentra... Ahí tiene papel y lápiz para que escriba las señas, ponga: «Maumejan, camino de la Revolve. Con solo que le diga que va de mi parte, lo tratará como a mi mismo...»

Vive lejos, pero mi cupé está en el patio; váya en él, y cuando haya terminado vuelva, que comeremos juntos.

—¡Ah! ¡Es demasiada bondad!—exclamó Wilkie.—Me honra en demasía, querido Marqués; se lo juro... Corre, y vuelve...

Se alejó radiante de satisfacción, oyéndose el ruido del coché que le llevaba a casa de del señor Maumejan.

El doctor cogió su sombrero y su bastón.
—Me perdonará, señor Marqués—le dijo,—que le deje tan pronto; pero me esperan para cerrar un trato...

—¡Diablol!

—Tal como ve, estoy en tratos para comprar un gabinete de dentista.

—¿Usted?

—Dirá usted que esto es «descender» y yo le contesto que «es vivir». El oficio de la medicina va cada día de peor en peor... Las visitas no pagan ni el agua que se necesita para lavarle las manos. Me han propuesto la compra en buenas condiciones de un gabinete completo, bien surtido, con buena clientela y en buen sitio. ¿Por qué no tomarlo? Pero sólo me detiene la falta de dinero.

Era evidente que después de haber hecho el servicio que de él se esperaba, quería cobrar su trabajo. Antes de seguir comprometido, se, quería ver algún resultado.

Valorsay adivinó sus intenciones, y respondió en el acto:

—¡Eh! querido doctor, si se tratase sólo de una veintena de mil francos, se los ofrecería con mucho gusto.

—¿De veras?

—Puede usted dudarlo?

—¿Y para cuándo me los ofrece usted?

—Para dentro de cuarenta y ocho horas.

—Cerrado el trato.

Después de estas palabras se despidió del Marqués, diciéndole:

—Cuente usted conmigo incondicionalmente.

Cuando el Marqués se quedó solo con Corralth, sin necesidad de seguir fingiendo, respiró con estrépito.

—¡Qué sesión!...—murmuró entre dientes. Y como el Vizconde continuase echado en su butaca silencioso, se acercó a él, tocándole en el hombro.

—¿Qué le pasa?—le preguntó.

Corralth se estremeció, como si le hubieran despertado de repente.

—Nada—añadió con desabrida acento:—estoy reflexionando.

—No será sobre cosas agradables, a juzgar por la expresión de su semblante.

—En efecto... Pienso en el porvenir que nos está preparando, y que tengo previsto...

—¡Oh!... Déjese ahora de profecías desagradables... Ya no ha lugar a discusión, ni a pensar en volver atrás. Hemos pasado el Rubicón...

—¡Ay! eso es precisamente lo me espanta... Si no pesara sobre mi el pasado, con el que constantemente me amenaza usted como un puñal, ya hace tiempo que le hubiera dejado precipitarse en el abismo... En otro tiempo me hizo usted un servicio muy importante presentándome a la baronesa de Trigault. Le soy, pues, deudor de las apariencias en que vivo... Pero es pagar demasiado caros semejantes servicios convirtiéndome en el instrumento de sus más peligrosos manejos. Yo le ayudé a engañar a Kami-Bey... ¡ya aposté bajo mano en las carreras contra su caballo «Domingo»! Yo expuse el pellejo deslizando con cautela los naipes preparados entre los que tenía en la mane el abogado Ferrailleur... ¡Yo, siempre yo!

Valorsay hizo un movimiento de cólera; pero dominándose enseguida, nada contestó, y sólo después de haber dado cinco o seis paseos por el cuarto, sintiéndose por completo dueño de sí, fué cuando se acercó al Vizconde diciendo:

—¡Palabra de honor que no le reconozco!... ¿Es acaso que el miedo le hace desvariar?...»

Hoja para máquina de afeitar
La mejor marca «Gilette»
64,8 pesetas paquete de una docena
BAKAR GIANOMER

Florer Talavera. Jabón, pastilla
grande, 1'50 pe-
setas; mediana, 0'50. Bazar Mur-
ci 57.

MINERALES
NATURALES DE

CARABANA

EL MEJOR PURGANTE
DE VENTA EN TODO EL MUNDO

DEPURATIVO
ANTIBILIOSO
ANTIHERPÉTICAS

Garage internacional de Sucesores de Ramon Servet

MURCIA.—Villaleal, 3, 4 y 6; Gonzalez Adalid, 17 y Plateria, 72.

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Stock Michelin, Cámaras y Cauderías de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases. Gasolina, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y rigurosa instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones.
DIRECTOR GERENTE, DON RICARDO SERVET SPOTTORNO
APARTADO DE CORREOS, NUMERO. 18.

AUTOMOVILES DODGE, OVERLAND Y HUDSON
AUTO-CAMIONES FEDERAL Y BERLIET
MOTOCICLETAS INDIAN
MOTORES CROSSLEY.—MATERIAL ELECTRICO
ENTREGA INMEDIATA. Representantes Exclusivos.

BAZAR MURCIANO

Murcia: Plateria, 66 y 68

En Cartagena: Mayor, 33

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar)

Sucesor de Juan Bernal e Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Fiducia catáloga. Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

Bombas centrífugas, Separadoras magnéticas, Molinos y trituradoras, Motores eléctricos de la LUTH & ROSENS, Motores fijos y marinos, AVANCE para aceites pesados, Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineras y Metalúrgicas.

Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales

Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 Caballos

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

De la Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

LA UNIÓN—CARTAGENA

CASA FUNDADA EN 1890

Grandes Talleres de Fundición, Calderería, Maquinaria y Electricidad

Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía anónima domiciliada en Bilbao

Capital: 25.000.000, de peseta s

Fábricas en VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gatzarria) y OVIEDO (C. de Araya). MADRID (S. VILLAS) (El Amparo) CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁDIZ (Aldea, Morat) y LISBOA (Tratana).

Acidos y productos químicos

Superfosfatos de huesos.—Superfosfatos de cal.—Acido sulfúrico anhidrico.—Acido sulfúrico corriente.—Sulfato de amoníaco. Acetico. nítrico.—Acido clorhídrico.—Glicerina.—Sulfato de sosa.—Nitrato de sosa. Ácidos orgánicos y primeras materias para toda clase de cultivos además los a todos los terrenos.
LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.
(MADRID—VILLANUEVA, 11)

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos. AVISO IMPORTANTE.—Pídase a la Sociedad la «Guía práctica para sacar las muestras de la tierra», a fin de que se pueda determinar cual es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a Madrid.—Villanueva n.º 11 o al domicilio social.

Dirección telegráfica: GBINGO.

Depósito: Calle de la Acequia, núm. 6, accesorio.

El Sol Agencia de encargos Pascual, 11, y transportes de MURCIA

Casas Madrid: Arlaban, 8, Teléfono M. 3755.—Alicante: Sagasta, 42, Teléfono.—Cartagena: Honda, 33, Teléfono 109.—Lorca: Canolejas, 33.—Mazarrón: Plaza Palacio, 17.—Orihuela, Lucio Perez, Soleras, 1.—Valencia: «El Rayo», Cullas, 9.—Barcelona: Reeh, 69.—Sevilla: Cánovas del Castillo, 33, Teléfono 800.—Sucursal en Jumilla: Gimeno y Herrero, Cánovas, 80. Paquetes a mano de nuestros viajeros. Servicio a todas las poblaciones de España.

TERMOELÉCTRICO (Patentado)

Calentador de toda clase de líquidos, con rendimiento a caño y suministro constante a la temperatura que se desea. Utilísimo para Hospitales, Bañeros, Lavaderos, Hoteles, Cuartos de baños y para toda industria que precisa conservar los líquidos a una temperatura necesaria. Se construyen 3 modelos con rendimiento por hora de 225, 350, y 450 litros a 40 grados de temperatura.
A petición se fabricarán del tamaño, forma y capacidad que se indique. No hay sistema que le iguale en Prontitud, Rendimiento y Economía. Numerosas referencias. Representantes SARRIA Y COMP.ª, Apartado 272 BILBAO. Necesitamos agente muy activo.

MAQUINAS de coser, bordar y accesorios.
MAQUINAS de hacer guapos de punto y accesorios.
MAQUINAS de coser «Yost» y accesorios de todos los sistemas.
MOTOCICLETAS, motocicletas y accesorios.
GRAMOFONOS, discos y accesorios.
MASAS de hierro y de madera.
SERRAS de todas clases y curvadas.
TALLERES de reparaciones.
PABLO MARTINEZ
Sagasta 32, 34 y 36.—Murcia

Brugarolas y C.

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos, y Almacén de Cementos, Tejas, Ladrillos, Inodoros, Bañeras, Azulejos, Material eléctrico, etc., etc.
Sociedad, 13, Murcia.—Teléfono núm. 103
Casa fundada en 1890

DIÁVOLOS DE GOMA Antonio Ros Clares

Bazar Murciano
Frenaría, 35.
Encargos para Cartagena, Alicante, Villavieja, Sagunto, Gijón y Madrid y todas las poblaciones intermedias.
FILTROS de las mejores marcas conocidas en el BAZAR MURCIANO.

APARATOS PATHE NAU

CON BOMBILLA ELÉCTRICA
Cinematógrafo para pequeñas explotaciones y casas particulares.
Concesionarios exclusivos: Vilaseca y Ledesma, S. A.
Madrid, Barcelona, Bilbao, San Sebastián, Oviedo, Coruña, Valencia, Sevilla, Lisboa.

FUMADORES HUROL!

El HUROL fumado con el tabaco, lo aromática, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el cáncer gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.
Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincia.
Frasco para 500 gramos de tabaco, una pta. Depósito en Murcia: D. Antonio Ruiz Seiquer

Anemia

La anemia, debilidad general, vómitos prematuros, sequitismo y neurastenia se curan rápidamente con Vino Fortificado Victoria.
Botella de 750 gramos, 1 peseta.
Farmacia Dr. Ruiz Seiquer.—MURCIA

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea a Antillas, Méjico, New-York, y Guaymas

El vapor
António López
saldrá el 25 de Julio de Barcelona, el 26 de Valencia, el 30 de Málaga y el 2 de Oadiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor
Reina Maria Cristina
saldrá el 18 de Julio de Barcelona, el 19 de Valencia, el 20 de Gijón y el 21 de Oadiz para Habana y Veracruz. Además carga y pasaje para Oadiz, Habana y Puerto Méjico, con trasbordo en Habana.

El vapor
Montevideo
saldrá el 10 de Julio de Barcelona, el 11 de Valencia, el 12 de Gijón y el 13 de Oadiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Bahadilla, Ouzano, Puerto Caballo y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

El vapor
Reina Victoria Eugenia
saldrá el 4 de Julio de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Oadiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de Fernando Poo

El vapor
San Carlos
saldrá el 2 de Julio de Barcelona con escala en Valencia y Alicante y el 7 de Oadiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás puertos intermedios y Fernando Poo.
Además de los indicados servicios de Compañía Transatlántica tiene establecidas las agencias de los puertos del Mediterráneo a New York y puertos de América a New York, cuyas salidas, se han fijado y se fijarán oportunamente en cada viaje.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y se ofrecen a quienes la Compañía de alojamiento y transporte, se ofrece gratuitamente en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen toldos a la vela.

Agencia en Murcia
Manuel Hill: Soia.—Calderón de la Baza, 4.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase
Contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendios
Fundada en 1865
Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 621
Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1918

	Capital suscrito	Id. desembolsado	Reserva estatutaria	Reserva técnica	Id. de previsión y garantía	Primas del ejercicio	Siniestros indemnizados hasta 31. Dize	Fondo para liberación de capital
1918	5.000.000	1.500.000	1.000.000	4.295.585'84	1.734.339'68	3.537.370'53	31.347.555'31	50.000
1917	5.000.000	1.500.000	1.000.000	4.295.585'84	1.734.339'68	3.537.370'53	31.347.555'31	50.000

Estado demostrativo del desarrollo de la Compañía				
Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reserva catastraria
1908	178.662'26	104.149'98	57.887'42	31.884'23
1878	1.840.317'60	136.941'01	113.489'24	92.203'43
1888	717.380'88	812.058'95	231.270'91	238.631'11
1898	1.206'830	540.791'79	402.210	473.403'13
1908	2.220.233'41	939.530'83	735.105'91	761.304'95
1918	9.587.370'53	3.954.089'99	5.132.754'31	1.701.332'11

Autorizado por la Inspección de Seguros en 26 de Febrero de 1919.
Delegado en Murcia
DON AGUSTIN MONTEVERDE, SAN J. PARRISA, 1